

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAVIETC-SA
SOLUCIONES GLOBALES CAVIETCSA S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, en las oficinas de CAVIETCSA, se reúnen los accionistas de la compañía.

VILLACIS ESPINOZA CAROLINA DEL PILAR, propietario de CUATROCIENTAS ACCIONES (400), TRIVIÑO CAAMAÑO IVONNE ELIZABETH, propietario de TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES (399); CAAMAÑO GARCIA MARGIE ELIZABETH, propietario de UNA acciones (1) ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se deja constancia de que los accionistas presentes representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía que asciende a OCHOCIENTOS dólares; quienes acogidos a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven y aceptan constituirse, sin previa convocatoria, por tratarse de Junta Universal, con el objeto de resolver los siguientes temas:

- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017, siendo estos:
 - o Estados de Situación Financiera
 - o Estado de Resultado Integral
 - o Estado de Flujo de Efectivo
 - o Estado de Cambios en el Patrimonio
 - o Notas a los Estados Financieros

Preside la Junta General la Srta. TRIVIÑO CAAMAÑO IVONNE en su calidad de Gerente General-Accionista de la Compañía y actúa como Presidente-Secretario-Accionista la Sra. CAAMAÑO GARCIA MARGIE ELIZABETH, quien constata el quorum y determina previa elaboración de la lista de asistentes con vista del libro de acciones y accionistas, que se encuentran presentes la totalidad del accionistas del capital pagado de la Compañía que es Ochocientos Dólares, representados en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad, y cada una de ellas da derecho a un voto.

Todos los accionistas aprueban por unanimidad los puntos a tratar, es decir Estados Financieros del periodo terminado 2017 y sus correspondientes Anexos.

No habiendo otros temas que tratar y cumpliendo con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de su lectura es aprobado en todas sus partes, siendo a las 17 horas treinta minutos firmando para constancia y validez, todos los accionistas en un unidad de acto con la Gerente –Accionista que certifica f) VILLACIS ESPINOZA CAROLINA DEL PILAR, f) CAAMAÑO GARCIA MARGIE ELIZABETH, f) TRIVIÑO CAAMAÑO IVONNE ELIZABETH.

Certifico que es fiel copia del original que reposa en el archivo de actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario. Guayaquil, 30 de Marzo de 2018.

**Triviño Caamaño Ivonne Elizabeth
GERENTE GENERAL**